

# XXVI

# CARRERA

# urbana



# PLAYAS

# DE MAZAGÓN



El Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer, a través del Patronato Municipal de Deportes, organiza la **XXVI CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN" 2022**, con la colaboración de La Diputación de Huelva. Prueba abierta a todas aquellas personas interesadas sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, participando según edades en las categorías convocadas.

**La carrera tendrá su salida y meta en el Parque Municipal de Mazagón**, lugar previsto por la organización, para la recogida de dorsales.

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web, **www.chipserena.es**, rellenando el formulario de inscripción, finalizando dicho plazo, el día **06/07/2022** a las 12h00. El número máximo de participantes estipulado por la organización será de **300** atletas.

La cuota será de **5 euros/atleta** en concepto de participación para las categorías comprendidas desde Sub-18 hasta Master -D. **Para el resto de categorías será gratuita.**

Información y contacto: **Moguer: Tl. 959372 770 / Mazagón: Tl. 959102757**

Correo electrónico: **pmd@aytomoguer.es**

## CATEGORIAS

HORA	CATEGORIA		DISTANCIA	AÑOS	CIRCUITOS	VUELTAS
19.00	ESPECIAL	(F)	150 MTS	2017 - POST	E	1
19.05	ESPECIAL	(M)	150 MTS	2017 - POST	E	1
19.10	SUB-8 PREBENJAMIN	(F)	300 MTS	2016 - 2015	D	1
19.15	SUB-8 PREBENJAMIN	(M)	300 MTS	2016 - 2015	D	1
19.20	SUB-10 BENJAMIN	(F/M)	520 MTS	2014 - 2013	C	1
19.30	SUB-12 ALEVIN	(F/M)	1130 MTS	2012 - 2011	B	1
19.40	SUB-14 INFANTIL	(F/M)	2260 MTS	2010 - 2009	B	2
19.55	SUB-16 CAPETE	(F/M)	3390 MTS	2008 - 2007	B	3
20.20	SUB-18 JUVENIL	(F/M)	6500 MTS	2006 - 2005	A	2
20.20	SUB-20 JUNIOR	(F/M)	6500 MTS	2004 - 2003	A	2
20.20	SUB-23 PROMESA	(F/M)	6500 MTS	2002 - 2000	A	2
20.20	SENIOR	(F/M)	6500 MTS	1999 en adelante	A	2
20.20	MASTERA	(F/M)	6500 MTS	1987 - 1978	A	2
20.20	MASTER-B	(F/M)	6500 MTS	1977 - 1973	A	2
20.20	MASTER-C	(F/M)	6500 MTS	1972 - 1968	A	2
20.20	MASTER-D	(F/M)	6500 MTS	1967 - ANT	A	2

## BASES

1. Los circuitos dispuestos por la organización transcurren íntegramente por el casco urbano de Mazagón.
2. Cada atleta correrá obligatoriamente en su categoría.
3. Tod@s l@s corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. En caso contrario podrán ser descalificado.
4. La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante para acreditar la edad y personalidad del mismo.
5. La organización estará facultada para anular cualquiera de las pruebas, si el número de participantes no fuese el mínimo exigible o alguna causas ajenas a la organización.
6. La organización declina toda responsabilidad de los daños que atletas pudieran ocasionar u ocasionarse o derivasen de la participación de éstos.
7. L@s participantes, por el mero hecho de inscribirse en la prueba y tomar la salida, aceptan plenamente las normas y reglamento dispuestos para la carrera, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la organización.
8. Los dorsales se entregarán una hora antes del comienzo de la prueba.
9. Las reclamaciones se realizarán no más de diez minutos después de leerse y/o publicarse los resultados oficiales.
10. Para cualquier reclamación se aplicará la Normativa de la RFEA.
11. No se admitirán en ningún caso inscripciones el día de la prueba, ni cambios de titular sin el consentimiento de la organización.

## PREMIOS

1. En la categoría Especial, de carácter meramente participativo, se entregarán medallas para tod@s l@s participantes y un detalle de la prueba.
2. En el resto de categorías, se premiarán con medallas a los tres primer@s clasificad@s y un detalle de la prueba.
3. A los tres primeros clasificados locales en categoría masculina y femenina, se premiara con medallas.

## ATT. PARTICIPANTES

La organización pondrá a disposición de los participantes:

1. Asistencia sanitaria.
2. Seguros RC válido exclusivamente para el día de la prueba.
3. Puntos de avituallamiento durante el recorrido y meta consistentes en agua y Fruta.
4. Obsequio conmemorativo de la prueba para tod@s participantes inscrit@s.
5. Servicio de Policía Local, Protección Civil y Vehículos de la organización para labores de apoyo durante la prueba.